

G.C.025819

VIG28122018

<H><U>RESOLUCIÓN G.C.258/19</U></H>

<H>VISTO</H> que por Resolución de la Gerencia de Compras G.C. 221/19, se dispuso la adjudicación a las firmas PSS S.R.L.; POTENCIA S.R.L y GAMATECH S.A. de la Licitación Abreviada Y51664 (Pedidos Y516640002, Y516640003 y Y516640004), cuyo objeto es la Adquisición de Repuestos para Mark VIe DE CTR, solicitada por GET, por el monto de \$ 2.493.617 ,26(impuestos incluidos);-----

<H>RESULTANDO </H> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO:</H> <H>I)</H> que el Rubro 1 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-----

<H>II)</H> que la licitación es imprescindible debido a que el material licitado es parte del Stock de repuestos del sistema de control para ser utilizados en " LA TABLADA";-----

<H>III)</H> El informe de la Sub-Gerencia de Compras y Contrataciones de fecha 21/03/19;-----

<H>ATENTO </H>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Sector Compras por Resolución 18.-3366 de fecha 13/12/18;

<H>SE RESUELVE;</H>

-, ,Reiterar el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Sub-Gerencia de Sector Compras y Contrataciones  
UT533173 07.05.2019. VIVIANA ISABEL MEDINA